



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
martes 14 de febrero de 2023



Presidencia

Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos
Dip. Santiago Creel Miranda
Dip. Nohemí Berenice Luna Ayala



Quórum

465 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 12:57 horas

Cierre de Sesión: 18:25 horas

Duración: 05:28 horas



Cita de la próxima Sesión
jueves 16 de febrero de 2023
11:00 horas, modalidad semipresencial.



Orden del Día



Versión estenográfica



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- I. [De la Junta de Coordinación Política, con la que informa cambios en comisiones y grupos de amistad.](#)
- II. [De las diputadas Fátima Almendra Cruz Pélaez, Karen Michel González Márquez y Susana Prieto Terrazas, por los que solicitan el retiro de iniciativas.](#)
- III. [De las Universidades Interculturales de Chiapas, de Guerrero, de La Ciénega del estado de Michoacán, con los que remiten el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.](#)
- IV. [Del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el que remite informe de labores de 2022.](#)
- V. [Del Servicio de Administración Tributaria, por el que informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de enero de 2023, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación.](#)
- VI. [De la Secretaría de Bienestar, con la que remite los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social correspondientes al cuarto trimestre de 2022](#)
- VII. [De la Comisión Nacional de Cultura y Deporte, con el que remite comunicado en relación con la controversia existente sobre la situación jurídica de la Federación Mexicana de Natación A.C. y su titularidad ante la CONADE.](#)
- VIII. [De la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos, con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al derrame de hidrocarburos acontecido el 23 de octubre del 2020 en Salina Cruz, Oaxaca.](#)



2. MINUTAS

- I. [Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 50 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.](#)
- II. [Con proyecto de Decreto por el que se declara el 14 de noviembre de cada año, como el "Día Nacional del Frijol".](#)
- III. [Con proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa de los Doscientos Años de Relaciones Diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.](#)
- IV. [Con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura.](#)
- V. [Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación.](#)
- VI. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B\) del artículo 123 Constitucional.](#)
- VII. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comercio, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.](#)
- VIII. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.](#)
- IX. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.](#)
- X. [Con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 159 BIS a la Ley General de Salud, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.](#)
- XI. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos tercero y quinto del artículo 75 de la Ley General de Educación, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.](#)



3. INICIATIVAS

De Congreso Local:

- I. [Del Congreso de Baja California, iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 28, 29 y 235 bis de la Ley General de Salud.](#)

Del Senado de la República:

- II. [De la Cámara de Senadores, iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.](#)



4. EFEMÉRIDES.

- I. **Con motivo del Aniversario del Natalicio de Miguel Ramos Arizpe.**

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete (PRD)
- Dip. Omar Enrique Castañeda González (MC)
- Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT)
- Dip. Luis Alberto Martínez Bravo (PVEM)
- Dip. Yerico Abramo Masso (PRI)
- Dip. Gina Gerardina Campuzano González (PAN)
- Dip. Francisco Javier Borrego Adame (MORENA)

- II. **Con motivo del Día Mundial de la Radio.**

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Leslie Estefania Rodríguez Sarabia (PRD)
- Dip. Taygete Irisay Rodríguez González (MC)
- Dip. José Alejandro Aguilar López (PT)
- Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM)
- Dip. Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI)
- Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallego (PAN)
- Dip. Marisol García Segura (MORENA)



III. Con motivo del Aniversario Luctuoso de Vicente Guerrero.

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Fabiola Rafael Dircio (PRD)
- Dip. Gerardo Gaudiano Roviros (MC)
- Dip. Margarita García García (PT)
- Dip. Eunice Monzón García (PVEM)
- Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI)
- Dip. Jesús Fernando Morales Flores (PAN)
- Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez (MORENA)



5. AGENDA POLÍTICA

Comentarios relativos al juicio de Genaro García Luna.

Para fijar postura intervinieron las diputadas y los diputados:

- Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)
- Dip. Elizabeth Pérez Valdez (PRD)
- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete (PRD)
- Dip. Jorge Álvarez Máynez (MC)
- Dip. José Guadalupe Fletes Araiza (PRI)
- Dip. Jorge Triana Tena (PAN)
- Dip. Leonel Godoy Rangel (MORENA)



6. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Se dio lectura a títulos de los dictámenes con declaratoria de publicidad:

- I. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 33, 39 y 43; y se adiciona un artículo 34 Bis a la Ley General de Bibliotecas.](#)
- II. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.](#)
- III. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.](#)
- IV. [De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.](#)



- V. [De la Comisión de Vivienda, con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 6 y se adiciona una fracción IX al artículo 22 de la Ley de Vivienda.](#)
- VI. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley Agraria.](#)
- VII. [De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 5 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.](#)
- VIII. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 4º de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.](#)
- IX. [De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Banco de México y de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género.](#)
- X. [De la Comisión de Vivienda, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda abandonada.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. [De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa alusiva al bicentenario de la incorporación de Chiapas a México por voluntad libre y soberana de su pueblo.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. Ismael Brito Mazariegos (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 471 votos.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.



II. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. María Eugenia Hernández Pérez (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 477 votos.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

III. [De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 86 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. María de los Angeles Gutiérrez Valdez (PAN).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 475 votos.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

IV. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 74 y 113 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega (MORENA).

La presidencia dio cuenta con las propuestas de modificación presentadas por los Dip. Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros (MORENA) y el Dip. Leonel Godoy Rangel (MORENA).

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en lo general y lo particular con la modificación aceptada por la asamblea.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 474 votos.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



- V. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 33, 39 y 43; y se adiciona un artículo 34 Bis a la Ley General de Bibliotecas.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 471 votos.](#)

Se devolvió al Senado de la República para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.

- VI. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.](#)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 459 votos.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



8. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- I. De la Junta de Coordinación Política por el que se modifica el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la convocatoria para la elección de consejeras y consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y de sus criterios específicos de evaluación.

[En votación nominal aprobado por 473 a favor, 1 abstención.](#)

- II. [De la Junta de Coordinación Política, por el que se crea una comisión bicameral con el propósito de analizar y dictaminar los informes que remita el Ejecutivo federal respecto a las facultades de disponer de las Fuerzas Armadas.](#)



- III. [De la Junta de Coordinación Política, por el que se crea un grupo de trabajo para conmemorar los 200 años del Colegio Militar.](#)
- IV. [De la Junta de Coordinación Política, por el que se crea un grupo de trabajo para revisar el marco jurídico de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.](#)

En votación económica se aprobaron.



9. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) **17**



10. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) **33**

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria la [C. Melina Maldonado Sandoval, hablante de lengua Mayo o Yoreme.](#)

[REGRESAR](#)